

**COLECTIVO IDENTIFICADO.****NÚMERO DE PERSONAS QUE PERCIBEN UNA REMUNERACIÓN DE 1 MILLÓN EUR O MÁS EN EL EJERCICIO FINANCIERO, DESGLOSADO POR ESCALONES DE 500.000 EUR POR LO QUE RESPECTA A LAS REMUNERACIONES DE ENTRE 1 MILLÓN EUR Y 5 MILLONES EUR.**

Durante el ejercicio 2020 no ha habido ningún caso en el que la remuneración total haya alcanzado o superado individualmente los 1.000 miles de euros.